

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 5ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gaceticillas en 3ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes, 1'25 Pesetas
 Fuera de la capital, trimestre, 4'95
 Portugal, trimestre, 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar, 9'00
 Número atrasado, 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
 Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

POR LOS MEDICOS

PROVISIONALES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.-9'30 m.

«El Imparcial» de hoy defiende el criterio de que procede que se haga algo en favor de los médicos militares provisionales.

Propone que se celebren oposiciones entre éstos, a las cuales concurrirán sólo los médicos provisionales, que han cumplido doce revistas en Ultramar o veinticuatro en la Península, y que se fije como límite para los aspirantes la edad de 35 años.—Rodrigo.

CULTIVO

DEL TRIGO

Es notorio que hasta a fecha no se había podido determinar con exactitud hasta qué zona más septentrional podía cultivarse con éxito el trigo, pero las noticias que se reciben ahora del Canadá demuestran que la latitud Norte hasta donde vive, crece y se desarrolla dicho cereal se había fijado hasta el día en puntos demasiado bajos.

En efecto, los miembros de la Misión católica en Fucie Providencia, obtuvieron el año próximo pasado una

magnífica cosecha de trigo en solos 91 días transcurridos desde la siembra hasta a siega.

La latitud del punto en donde se halla el Fucie Providencia es la 62.º Norte y dista sólo 200 millas Sur de Dawson City capital de territorio aurífero de Klondike.

CONGRESO CATOLICO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.-10 m.

Telegrafían de Burgos que bajo la presidencia del señor Arzobispo de aquella archidiócesis se ha reunido la Comisión organizadora del futuro Congreso católico.

Este celebrará su sesión inaugural el día 30 del próximo Agosto.

Sábese ya que asistirán el cardenal Sancha y Menéndez Peayo.—Rodrigo.

ORIGEN DE LOS SERENOS

El ilustre don Antonio Ponz, que recorrió toda España, por los años de 1771 y siguientes, en su excelente obra «Viaje de España», (tomo IV, carta nona) hablando de la ciudad de Valencia, dice lo que sigue, que reproducimos a título de curiosidad:

«El oficio de cocheros se hallaba en su auge, como que la gente se inclinaba a fiestas y alegría; pero quedó suprimido años pasados como en los demás pueblos de España. A tantos pobres que le ejercitaban, se les halló luego modo de vivir, muy útil y nada grave al público, mediante el ingenio de don Joaquín Fos, que a la sazón se hallaba, alcalde de barrio, convirtiendo esta necesidad en un nuevo ramo de polseja, que por parecerme importante para cualquier ciudad populosa; se lo refiero a usted. Se los propongo que habian de rondar por las calles, desde las once de la noche hasta las cinco de la

mañana. Se les armó de una especie de alabarda, proveyéndoles de faroles. El ejercicio suyo es gritar de cuando en cuando la hora que es, y el tiempo que hace, si es de ayre, ó de lluvia ó sereno; y como este es regularmente el que domina entre los otros, la voz que más frecuentemente se oye es «sereno», y es la que á estos hombres les ha dado el nombre de «serenos». No son estas las ventajas mayores que con ellos se logran, porque impiden, patruyando toda la noche, el que se cometan robos y otras mil cosas, que se cubren con la oscuridad.

Si tropiezan con algún desorden, que por sí no pueden remediar, al instante avisan á la Justicia. A cualquier parte de donde les llaman acuden; hacen cuantos recados les mandan; y en cualquier necesidad repentina son de un prontísimo socorro. Avisan cuando por puertas ó ventanas, velan sobre los incendios; dan luz al que lo pide; llevan cartas al correo; llaman al médico, ó la comadre, al confesor ó otros, como tantas veces ocurre en aquellas horas; y á la voz del «Sereno» todo el mundo abre, pues los vecinos los estiman, habiendo conocido la utilidad que se saca de estas guardias nocturnas, que destinan el día ó parte de él para el reposo. La remuneración no es otra que lo que les quiere dar cada vecino al fin de la semana.

BARCO CON REPATRIADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.-10'20 m.

Según telegrama de Milaga que acaba de recibirse, ha fundeado en aquel puerto, procedente de Cienfuegos, el vapor «Candernagor», conduciendo 468 soldados enfermos, cuatro compañías del Regimiento de Alfonso XIII y á muchos jefes y oficiales.—Rodrigo.

SOBRE QUINTAS

JURISDICCION IMPORTANTE

La «Gaceta» de ayer publica una real orden resolviendo un caso curioso de «excepción de quintas», que merece la pena de ser conocida:

«Un mozo de la provincia de Oviedo alegó la de hijo de vinda pobre, á quien mantenía, así como á un hermano y una hermana sordo-mudos. En el expediente se probaron todas estas circunstancias, por lo cual el Ayuntamiento lo exceptuó del servicio activo. Pero la Comisión mixta, al examinar el expediente, lo declaró soldado, fundándose en que reconocido el hermano sordo-mudo por los médicos de dicha Comisión, si bien resultaba comprobada su sordo-mudez, no podía ésta considerarse como impedimento para trabajar.

El mozo entabló recurso de alzada contra esa resolución, y el Consejo de Estado informó que debía confirmarse el fallo. Pero el Ministerio de la Gobernación no se conformó con esta doctrina, pues entendía que un sordo-mudo si bien puede trabajar, no encontrará siempre quien á causa de su defecto, le dé ocupación. Y para resolver estas dudas envió el expediente á la Real Academia de Medicina para que informase sobre él.

Ese informe es el que ha servido de base á la Real orden resolutoria, y constituye un documento muy interesante, pues en él se determina que los sordomudos de nacimiento son seres cuyo desarrollo intelectual ha de considerarse muy defectuoso, sobre todo si no han recibido la enseñanza especial que en ciertos colegios suelen dárseles, y por consiguiente, se les debe considerar como impedidos para el trabajo á los efectos de la ley de quintas.

HORROROSA CATASTROFE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.-10'50 m.

Telegramas de Mureta dan cuenta de haber ocurrido un horrible suceso en la mina «Talia», enclavada en el término municipal de la villa de Mazarrón.

Una repentina invasión de gases carbónicos, ocasionó la muerte por asfixia á catorce mineros de los que estaban trabajando.

banderas, y en disparar al aire, sin más episodio serio que el de San Justo. «Aque lo fue verdadero estruendo—repel: Gambela—estruendo formal y no en chancitas... viva la libertad! viva la Real! y cañonazo limpio. E to, esto, y no aquella pamema de entrada del general bonito en Madrid, salir al balcón, hablar, abrazarse en público unos á otros... ¡indecente! y luego aquel cómico italiano que dicen habló desde un coche de la fraternidad entre España é Italia... La expulsión de los jesuitas, la supresión de los conventos, todo eso que anuncian no son mas que desahogos, filias... no se atreven, quial ja que no se atreven! Ah, Perico, Perico, ya no nos vuelven aquellos tiempos en que gritaban por las calles ¡muera los frailes! Los de ahora no valen nada, y al decir esto último se volvía á Ignacio, presente allí.

Para el pobre cura el interés supremo radicaba en la reorganización del partido carlista, labor á que se dedicaba con ahínco el interesante don José María. E, cual fué á la tertulia como niño con zapatos nuevos á ponérselos la abdicación del pretendiente don Juan en su hijo Carlos, y aquella nota de éle á los soberanos de Europa, en que declaraba haberse de esforzar por conciliar lealmente las instituciones útiles de nuestra época con las indispensables del pasado, dejando á las Cortes generales, libremente elegidas, el dar una constitución española y definitiva. Después de leerla quedose repasándola con la vista y poniendo cara de hombre que medita en espera de comentarios, que no llegaron.

Proclamaron los revolucionarios en un manifiesto la monarquía familiar, nacida del derecho del pueblo, consagrada por el sufragio universal, la monarquía popular destructora del llamado derecho divino, mientras otros pedían la república. Y á todo esto, á fines ya del 68, preparaban los carlistas á las elecciones para las Cortes Constituyentes, á intentar el triunfo por la razón rraciocinante.

Ignacio sentía un íntimo desasosiego. Derrocado un trono en medio de una algarada, temía que se eligiera á don Carlos, en silencio, sin protesta y sin costoso triunfo, con mentira en fin. ¡No volverían acaso los gloriosos siete años!

A raíz de la Revolución el Casino carlista le absorbió por completo. En él pasaban sus ratos libres, con Juan José, y olvidado de sus demás amigos de francachela.

A principios del 69, encargado del reparto de papeletas para las elecciones, anduvo fuera de sí, contemplando á los aldeanos que en peñolones y dirigidos por curas, bajaban á votar. Gozabase en ello, parecíele que entraban triunfadores. Concluida la votación se iba al Casino; de cuya solocante atmósfera salía medio ebrio. Dábanse gritos de

te, exclamó Pedro Antonio: ¡vaya por Dios! ¡si viviera don Tomisl... A lo que contestó Gambela: ¡un tenemos á Cabrera! y añadió don José María: ¡se trata de salvar á la patria de un 93 español!

«¿Qué es eso?—preguntó Gambela.
 Y cuando se lo hubieron explicado quedose deseando un 93, porque querían ver cómo habrían de cambiar las cosas, que eran ya muy viejas y muy conocidas. Recordaba los tiempos aquellos en que oía gritar por las calles ¡muera los frailes!, tiempos de vigor.

Impacientábase el tío Pascual por el resultado de la reunión de Londres, y del deportamiento á Canarias de los generales, y repetía á Pedro Antonio que en Austria vejaban á la religión, que el Papa era víctima del furor revolucionario, y que Rusia perseguía á los católicos. Recreábase en su interior, olfateando vientos de tempestad, tiempos de lucha y de deslinde de campos. Súpose por fin haber tenido lugar el Consejo, que Cabrera no asistió á él por habérsele abierto las heridas del 48, y que fué recibido don Carlos al grito de ¡viva el rey! Decláse que el viejo caudillo iba á ponerse al frente del partido, y que iban á expliar sus pecados el trono, la aristocracia, la industria y el comercio.

«Todos, todos ellos han contribuido al desquiciamiento—aseguraba el cura.

«Iremos á las uñas—añadía don José son María—mezclaremos en estas revueltas de la política bullanguera y parlamentaria, y luego...

Ignacio estaba inquieto porque no le había hablado más que de la revolución próxima. Imaginábase tirleos en las calles, barricadas y desencachamientos. Reducíase todo hasta entonces á proclamas; el 17 de Septiembre la de Topete, el 18 la que este mismo y Prim, que acababa de unirsele, dieron llamando á las armas.

Gambela, huyendo de los viejos, se acercaba á los jóvenes, movido por los anuncios de próxima revolución, espaba por él como por los muchachos. Decía á Ignacio:

«Este es mi hombre, Ignacio, este, Prim. Otra vez repite lo de «destruir en medio del estruendo los obstáculos», ¡cómo le gusta la bulla!

Al siguiente día, el 19, se supo que había sido cortada la línea férrea de Sevilla, para evitar la llegada del regimiento de Buján. Los periódicos eran arrebataados. El 20, unidos á los revoltosos Serrano y otros deportados de Canarias, dieron un manifiesto colectivo pintando la inmundicia pública oficial. Repercució el alzamiento de San Fernando, gritábase ¡viva España con honor! y decían pelear por la existencia.

«Por el presupuesto—añadía el cura regocijado.

«Y esa pobre señora en Lequeitio...—exclamaba don Eustaquio,



Industrias rurales.

Cada día es mayor la depresión en que está la ganadería vacuna, y este obedece á que no se saca de ese gran elemento de riqueza pecunaria todo el provecho que obtiene en otros países.

A tal extremo llevan en Francia que cuidados por mejorar las razas, que son ya muchos los libros abiertos en diferentes departamentos con objeto de saber la historia de todos los principales sementales y vacas de cría.

Hablar en España de estas iniciativas es algo peor que perder el tiempo, pues se corre el riesgo de pasar plaza de «chiflado» ó excentrico cuando se pretende romper con la rutina y seguir los nuevos ejemplos de las naciones más cultas.

De la calidad de los productos derivados de la ganadería puede juzgarse por los quesos y mantecas que las fábricas de Asturias y Santander presentan en los mercados nacionales.

En Reinoso se fabrican las variedades de quesos franceses que más aprecia el público, y si esas empresas no han hecho ya una competencia formal á la producción extranjera, es porque, faltando espíritu de asociación, los negocios se realizan en pequeña escala y todo resulta más caro, siendo, por lo tanto, difícil sufragar los gastos de una nueva propaganda.

De Francia, Suiza y Holanda, se hace una gran importancia de quesos y mantecas, que solo aventajan á los de la Península en que están mejor presentados.

LO DE LAS GARANTIAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 - 11:40 m.

Afirma el Gobierno que hasta pasado el mes de Marzo no puede considerarse conjurado el carlismo...

SALUDABLE EJEMPLO

El Ayuntamiento de Rofa, pueblo de la provincia de Cadiz, que según la prensa de la región puede considerarse como modelo...

Art. 49. Siendo la instrucción primaria y obligatoria, y sosteniendo este municipio escuelas de niños y niñas...

Art. 50. Los pequeños que se encuentren en la vía pública en horas en que debieran estar en las escuelas...

Art. 51. Se prohíben las pedreas en cualquier sitio fuera o dentro de la población.

Los infractores incurrirán en la multa de 5 á 20 pesetas, caso de que con motivo de la pedrea no hubiese cometido falta ó delito...

LO QUE HARA CERVERA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29. - 12:25 t.

Los proyectos del almirante Cervera, son defendidos en las Cortes de los ataques que se le han dirigido...

Cervera se extraña mucho de que se le quieran exigir responsabilidades, siendo así que él luchó y expuso su vida frente á un enemigo veinte veces superior.

Han causado honda emoción tales manifestaciones. Prevéense terribles sesiones en las Cortes. -Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON. - La estudiantina que se organiza en Astorga y que, entre otras capitales, visitará á Zamora los próximos Carnavales...

CACERES. - Don Francisco Galán y Castillo, actual Gobernador civil de Teruel, y los señores Drapier y Demarten, han constituido una sociedad para acometer la empresa de la traída de aguas á esta capital.

ZAMORA. - Ha regresado de Valladolid, acompañado de su distinguida familia, el coronel del Regimiento de Almansa, de guarnición en esta plaza, señor Rodríguez Anleo.

De orden de la autoridad militar ha sido suspendido en su publicación el periódico local «Heraldo de Zamora».

AVILA. - Costeados por el Ayuntamiento se han celebrado en la Iglesia de Santa Teresa, solennnes funerales en sufragio del alma del señor Marqués de Cubas, senador que fué por esta provincia.

A la ceremonia asistió, el Ayuntamiento con maceros, y representaciones de todos los centros oficiales.

-Se anuncia para los primeros días del mes de Febrero próximo, la celebración del enlace de la señorita María de los Angeles, hija del médico forense de esta localidad don Victoriano Nieto...

-En virtud de concurso ha sido propuesto para la cátedra de Física y Química de Palencia, don Luis Buil, actual profesor de Historia natural de este Instituto.

PALENCIA. - Continúa ocupándose el Arquitecto municipal del proyecto de traída de aguas á la población.

-Según noticias recibidas de Baltanás, ha experimentado notable alivio en su dolencia el Ilmo. señor Obispo de Nueva Cáceres (Filipinas) Reverendo Padre Fr. Arsenio del Campo.

-Ayer falleció don Elías Hereñia, dueño del establecimiento tipográfico que lleva su nombre.

-Han sido puestos en libertad el director y redactores de «El Heraldo de Villalón», detenidos por supuestos autores de disparo de arma de fuego.

VALLADOLID. - Se indica para el cargo de Director de la Guardia civil, al Comandante general del séptimo cuerpo de Ejército, general Suárez Valdés.

LOS MARINOS JUSTIFICANDOSE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29. - 1:20 t.

La actitud en que aparece el almirante Cervera es fiel reflejo de la sostenida en el Consejo Supremo por los marinos; quienes así se impusieron á los militares.

Insisten en argüir los marinos que ellos no han podido hacer más en la pasada guerra que jugarse la vida siempre en lucha desigual. -Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 30.

Sección segunda. - Vista en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, contra Manuel Pascua y otro, sumariados por dicho Juzgado, por el delito de hurto.

Será penante, el señor Junquera; abogado defensor, el señor Mansano; y procurador el señor Durán.

PUEDE SER SENADOR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 - 2:10 t.

El Gobierno dice que el almirante Cervera tiene perfecto derecho á sentarse en el Senado, pues que no está procesado criminalmente, sino solo sujeto á una sumaria. -Rodrigo.



MANUEL GARCIA FLORES

Na me propongo escribir una biografía de este atleta de la ciencia; quedese esta labor para plumas mejor cortadas que la mía.

Nació Manuel García Flores en la dehesa de Espino-Arcillo el año 1876.

Hijo de una familia que, si no adinerada, gozaba de una posición relativamente desahogada, no tardó en demostrar su inclinación á las letras...

Rápidos adelantos hizo el futuro adalid de la ciencia en los tres años que asistió á la del pueblo de Tardaguña, al final de los cuales hubo de decirle el profesor á su padre, que podía retirarle de aquel centro, bien para dedicarle al estudio ó la labranza...

La afición del niño al estudio y su asombroso despejo natural, triunfaron al fin de la indecisa voluntad de su familia de dedicarle á una carrera...

A los diez años pisó por primera vez las aulas del Instituto de segunda enseñanza de Salamanca, quedándose admirado el tribunal que le examinó de ingreso, del aplomo con que contestó á cuantas preguntas se le hicieron.

Alégres y presurosos pasaron los días del curso para el «sabio en ciernes», quien estimulado por el cariño que le profesaban catedráticos y condiscípulos, llegó á sentir verdadero delirio por el estudio.

Para formar juicio de cómo cultivaría su memoria con el continuo estudiar, basta decir que al ser examinado de

Geografía, el profesor de la asignatura, altamente satisfecho de tan buen discípulo, dijo á sus compañeros los otros jueces: «Si la Geografía de texto se perdiera, este alumno bastaría para reempluirla.»

Análogos y parecidos elogios mereció de todos sus profesores en el curso del Bachillerato, obteniendo en todas y cada una de las asignaturas la nota de sobresaliente y el premio respectivo y el extraordinario en los ejercicios del grado.

A los diez y seis años hizo oposición á una de las becas de los Colegios mayores, vacante en la facultad de Ciencias, teniendo por contrincantes á los distinguidos alumnos que fueron de esta Universidad, Ricardo Yaven y Yaven, Manuel Santos Alonso, Celso García Casaseca, Gonzalo García Rodríguez, Castro Barahona Holgado, Daniel Castro Borja, Fr. Pedro Gerar López y Esteban García Fernández.

Sus ejercicios fueron aprobados por unanimidad de votos, alcanzando dicha beca, de la que tomó posesión el día 15 de Diciembre de 1891.

No menos señalados triunfos que en el estudio de la segunda enseñanza consiguió en la facultad de Ciencias (sección de las físico-químicas), descollando especialmente en el Análisis matemático y en el estudio de la Química.

Terminó felizmente la carrera con tantos sobresalientes como asignaturas y con tantos premios como sobresalientes.

No es cosa de ir narrando uno por uno los triunfos en el estudio del doctorado en Madrid, porque se haría interminable este trabajo; quede consignado tan solo que, así en las asignaturas como en el grado, obtuvo la nota de sobresaliente y el premio correspondiente.

A los 20 años se graduaba de doctor y cuando aún no había cumplido los 21, era nombrado ayudante de las clases prácticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Poco tiempo pudieron admirarle sus discípulos, pues el joven y modesto doctor, atacado de tifoidea enfermedad á los dos meses de su toma de posesión, tuvo que ausentarse de Salamanca para ver si en Espino-Arcillo, al lado de sus cariñosos padres, podía recobrar la salud perdida.

Desgraciadamente no fué así, pues como saben los lectores falleció el día 24 de los corrientes rodeado de su familia.

Para poder encomiar sus buenas costumbres, sería preciso escribir muchas cuartillas.

Qué extraño, pues, que la muerte de Manuel García Flores haya sido muy sentida por el claustro de esta Universidad, por sus condiscípulos y amigos, por los hombres de ciencia y por cuantos le conocían ó tenían de él alguna aunque fuera vaga noticia?

Se trataba de un talento privilegiado, así que se halla muy en su lugar tanto y tanto sentimiento.

Sirvan de algún lenitivo estas líneas á la afligidísima familia del finado.

FRANCISCO C. FRADES.

Ofrécian sufragio universal, libertad de imprenta, de enseñanza y de cultos, abolición de la pena de muerte, y de las quintas. Sublevóse la marina, la ciudad de Sevilla, y tras de ella Córdoba, Granada, Málaga, Andalucía toda, exclamando al saberlo Gambela: ¡viva el estruendo y la sal de la tierra de María Santísima! ¡venga jaleo! Los días venían preñados de sucesos, y como Gambela é Ignacio, esperaban muchos con ansia la noche para ganar al tiempo de expectación las horas de sueño.

A las ciudades andaluzas acompañaron el Ferrol, la Coruña, Santander, Alicante y Alcoy.

-La cosa está que arde, don Pascual! El yugo de la inmoralidad, la aprora del triunfo, la santa revolución, el alcázar de la tiranía, de la prostitución y del escándalo... menudo estruendo se preparan!

-La pobre reina, acogida entre aquellos que combatíendola la elevaron al trono, temblaba de los que la habían cortado.

Túvose por fin noticia de la batalla de Alcolea á dos leguas de Córdoba, orillas del Guadalquivir. Nova Ichas fué vencido por los insurrectos y al saberlo se levantó Madrid, dimitió el ministerio, le sustituyó la Junta revolucionaria y al grito de ¡abajo los Borbones! se derribaron los escudos de la dinastía, se asaltó el ministerio de la Gobernación, y en medio del estruendo quedó en pie lo existente.

-Al saberlo el 29 Pedro Antonio que la reina había huido de San Sebastián á Francia, recordó los sangrientos siete años, cuando doña Isabel era una niña adorada y exclamando: ¡pobre señora! sintió que se había roto el pacto de Vergara.

Ignacio se echó á la calle á ver lo que pasaba. Un teniente de carabineros, y un par de militares gritaban en la segunda fila de los bancos del Arenal ¡viva la libertad! ¡abajo los Borbones! En el Suizo entraba y salía gente, discutiéndose mucho en corrillos. Entonces saltó Ignacio un apretón, y oyó la voz de Juanito que «excusaba» alegremente: ahora se respira! El aire estaba igual que siempre.

Se sacó la música y recorrió las calles de la villa tocando el himno de Riego, precedida de una banda de chiquillos. Aquellas notas despertaban un mundo en algunos viejos, y hacían retozar el alma á los chiquelos.

Quando la música pasó por la calle en que vivía Pedro Antonio, á doña Micaela, la mujer de Arana, se le asomaron las lágrimas al oír el himno de Riego.

-¿Qué te pasa, mamá? -le preguntó Rafaela, á quien la música hacía retozar el corazón.

-Estas músicas no pueden traer nada bueno... echan á la reina, tendremos guerra. Tú no sabes lo que es guerra... -le respondió mientras se le oprimía el pecho al recuerdo de las angustias de su ni-

ñez, y las notas del himno le punzaban en la cabeza dando la jaqueca.

Pedro Antonio y Gambela salieron á la puerta de la tienda cuando la charanga tocaba el himno de Espartero.

-Este será el estruendo de que hablaba Prim -dijo Gambela- sabes que me alegra el alma, Perico?

-Entonces pasó un chiquillo gritando:

Que murió con la espada en la mano Defendiendo la Constitución!

-Tu padre te enseña esos disparates, chiquillo! Con que... con la espada en la mano Riego, eh? En la horca sí que murió, y llorando y arrastrado á ella en un serón...

-Oíval en un serón... en un serón dije... exclamó el chiquillo, y dando unos pasos volvióse y gritando: ¡carlistones! echó á correr.

Algo más lejos se volvió de nuevo á gritar ¡carlistones! ¡más que carlistones! yéndose enseguida tras de la música.

-Ya empezamos! -murmuró Pedro Antonio entrando en su tienda.

Y Gambela tarareaba:

Constitución ó muerte, Será nuestra divisa

Si algún traidor la pisa La muerte sufrirá...

En Vizcaya mostrábase muchos satisfechos de que, devuelto por la Revolución lo que Espartero les había quitado, y restablecido el pase foral, los últimos que hubieran poseído legítimamente el chuzo, habían de entregarlo á los elegidos por el pueblo. Recordábase que la reina veveida no había jurado los fueros, habiendo visitado tres veces el Señorío. El cura auguraba, sin embargo, mal de la caída del corregidor, del alcalde de fuero, de los ordinarios de hermandad, y no hacía sino echar pestes contra el convenio de Vergara cuando don Eustaquio se hallaba presente, obligándole á exclamar.

-Ya, ya se encargarán los curas de traernos una nu-va guerra para que acabemos de perder lo que nos queda aún.

Pero todos, Ignacio, Gambela, y el cura sobre todo, hallábase irritados contra los promotores del movimiento; les habían engañado, porque esperaban ver algo más hondo y más trágico. Burlábase de la Gloriosa porque todo ello había parado en desganarse, en quemar escudos y retratos de la reina, en soltar proclamas tras proclamas, en pasear

CARTERA DE NOTICIAS

Con objeto de formar un plan general de obras hidráulicas, la Comisión central de Caminos Canales y Puertos ha dirigido una circular a los ingenieros jefes de obras públicas pidiéndoles datos sobre las obras de riego que tratan de realizarse en sus provincias respectivas.

El señor ministro de Estado ha dictado una Real orden disponiendo que en el próximo escalafón de las carreras diplomática-consular y de intérpretes se dé de baja definitiva a los funcionarios que, habiendo pedido voluntariamente la excedencia, no hayan solicitado destino en el término de dos años desde su separación del servicio.

La Diputación foral de Navarra ha consignado en su presupuesto 13.000 pesetas para la enseñanza agrícola, con el objeto de fomentar la instrucción entre los labradores y hacer que sus hijos se aficionen a la agricultura.

El ministro de la Guerra sostiene que el actual decreto de indulto a los prófugos es el último que debe darse, pues la repetición de decretos de indulto fomenta la elevación de la cifra de prófugos.

Anoche a las doce próximamente ocurrió un sangriento suceso en una taberna perteneciente a un tal Julián, sito en el camino de Monistrol, carretera de Extremadura, de Madrid.

Hallábase jugando tranquilamente a la brisca cuatro mozos de las caballerías reales, cuando de pronto, surgió una cuestión entre dos de ellos llamados, respectivamente, Rafael Velazuela, natural de la provincia de Segovia y Antonio Menen Castelló de 25 años de edad y nacido en Valencia. Salieron inmediatamente fuera del establecimiento, y según asegura el agresor, en este momento el Valenzuela le dió dos bofetadas, clavándole el mismo en una nariz de pequeña dimensión que Menen tenía en la mano.

Sea como quiera, Valenzuela resultó con una tremenda herida en la región inguinal, con salida de los intestinos, siendo conducido por la guardia civil del puesto del Puente de Segovia, a la Casa de socorro del distrito de la Audiencia, donde se le practicó la primera cura.

El estado del lesionado es gravísimo.

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas de España, han acordado dirigirse al señor ministro de Fomento, suplicándole que les conceda los siguientes derechos:

- 1.º Casa, habitación y retribuciones.
- 2.º El sueldo inmediato inferior al de los maestros primeros de la escuela en que sirvan, expidiéndoseles el correspondiente título administrativo; y
- 3.º Preferencia para ascender a las plazas que ocupan los maestros primeros cuando aquellas vacan.

OTRO MARINO SENADOR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—295 t.

Montejo ha pedido al Gobierno que preste todo el apoyo a su candidatura a senador, que se propone presentar por Málaga, con el exclusivo y único fin de poderse defender en el Parlamento, de los ataques que se le vienen dirigiendo.

E. Gobierno no sabe qué hacer, pero al fin no tendrá otro remedio que decidirse en uno ó en otro sentido.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Martina.

CULTOS: Iglesias parroquiales de San Martín y de la Purísima Concepción.—Prosigue la novena a San Blas.—Iglesia conventual de San Esteban.—Al obsecuar, todos los días, el Santo Rosario.

SALAMANCA AL DIA

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo la señora doña Arsenia Balbuena, hermana política del conocido é inteligente industrial de aquella localidad don Guillermo Rodríguez. Descanse en paz.

Los señores don Isidoro C. Bretón y don Diego Mosquete Mata han ingresado en el Colegio de Abogados y han abierto

su estudio, ofreciendo sus servicios en la Plaza de la Verdura núm. 64, advirtiéndole que el señor Mosquete continúa ejerciendo en Alba.

Frente a la estatua de Trueba erigida en Bilbao, ha colocado aquel Ayuntamiento una lápida con la siguiente inscripción:

«Niños, los árboles benefician el aire que respiramos. Contribuid a su conservación y no los destruyáis.»

En Salamanca deberían de colocarse lápidas iguales en todos los paseos y plazuelas.

Con la solemnidad de costumbre se ha hecho esta mañana la publicación de la Santa Bala en la Catedral.

Ha tomado posesión del destino de escribiente del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, cuyo nombramiento obtuvo, recientemente, don Isidoro Sánchez.

El médico don Casimiro Baz ha trasladado su domicilio al núm. 16 de la Plaza Mayor, piso segundo, que tiene su entrada por la Lonja de la Cárcel.

Mañana a las siete y media ha dispuesto la Asociación de jóvenes teresianas, celebrar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmo, una misa de comunión general en sufragio del alma de la señorita Eduvigis Roguska D'Ostojka, (q. e. p. d.)

La asociación suplica a todas las teresianas asistan a esta obra de caridad cristiana.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, han sido acordados los nombramientos de Maestros interinos siguientes:

Don Braulio García Muriel, para la escuela de ambos sexos de Garcirrey, dotada con 550 pesetas; don Manuel Cuadrado Vicente, para la de Ahigal de Villarino, con 450; don Luciano Arnés, para la de Buena madre, con 600; doña Carmen Mero, para la de Iñigo-Blasco, con 250, y doña Rosa Andrés Martín, para la incompleta de niñas de Mozárvez, con 300.

Esta madrugada llegaron por la línea de Medina del Campo, en el tren de las cinco 20 soldados de los cuales 8 eran de esta provincia. Los restantes procedían de las de Badajoz y Cáceres.

En el de las ocho vinieron 3, todos de la provincia de Salamanca, y 2 en el tren de las diez de Plasencia.

El día 2 de Febrero próximo empezará a actuar en el teatro de Ciudad-Rodrigo, la compañía cómica-lírica que dirige don José Barta, que al presente lo viene haciendo en el del Liceo de esta capital.

Dicha Compañía ha abierto en Ciudad Rodrigo, un abono por 12 funciones.

Esta mañana, según iba un pobre mendigo implorando la caridad por la calle de Bermejeros, tuvo la mala suerte de tropezar y de caer al suelo, resultando con ligeras erosiones en la cara y en las manos.

Una caritativa mujer le ayudó a levantarse, conduciéndole a su casa, donde después de curarle le proporcionó algún alimento.

Hemos sabido con satisfacción que muy en breve vendrá a Salamanca el distinguido ingeniero de Zamora señor Cantero Villamil, quien del 4 al 6 de Febrero próximo dará una conferencia en el Círculo Mercantil, sobre el tema: «Riqueza que representa un salto de agua en la actualidad.»

La junta directiva del Círculo del Pasaje ha acordado celebrar bailes de trajes en sus salones, los días 2, 12, 13 y 14 de próximo Febrero.

Anoche tuvieron que intervenir los agentes de Vigilancia, en una cuestión que promovieron algunos sujetos en una casa de mal vivir de la calle de los Milagros, con motivo de ciertos resentimientos que por lo visto querían vengar.

Es a mañana se pusieron como digan dueñas des mujeres vendedoras de hortalizas en la Plaza de la Verdura, por cuestiones relacionadas con la colocación de «sus puestos.»

Una pareja de agentes de Vigilancia intervino en la riña, logrando apaciguarlas.

Esta tarde han llegado por la línea de Astorga doce soldados repatriados. Uno solo, llamado Miguel Muriel, es de esta provincia, natural de Tamames.

Esta mañana se han repartido prospectos, anunciando que la Empresa que ha tomado a su cargo los bailes del teatro Bretón en la presente temporada, se propone que resulten brillantísimos.

El primero tendrá lugar en la noche del 2 de Febrero próximo.

Ayer tarde salió para Ciudad-Rodrigo, el celador de obras militares de aquella plaza don José González Alegre, encargado de las que se están ejecutando en Salamanca para la construcción del Parque Administrativo.

Luego que el señor González Alegre visite a su familia regresará a esta capital.

En la reunión que celebró anoche la Junta de patronos de la Caja de Crespo-Raseón, quedó nombrado Notario-secretario de dicha benéfica institución don Sebastián Gorjón.

En favor de las personas que obtienen socorros de dicha Caja, se acordó suprimir en lo sucesivo las actas notariales referentes a las prórrogas de los préstamos, con cuya reforma el interés del dinero resultará más económico que hasta aquí.

EL ABUSO DE LOS "CONFETTI,"

Según refiere «El Imparcial», en la última fiesta de San Antón, un «gracioso» arrojó gran cantidad de «confetti» a unas señoras que pasaban por la calle de Hortaleza.

Un caballero que le acompañaba estimó que aquella broma era de mal género, porque no la autorizaban ni nuestras costumbres ni tampoco la época en que se hacía.

Defensor del derecho que tenía a transitar por las calles sin ser molesto lo por nadie, llevó el asunto al juzgado municipal.

«Este—añade nuestro colega—con muy buen acuerdo, multó al bromista que arrojó los «confetti».

Ya saben los aficionados a lo que se exponen.

«La Epoca», donde tomamos las anteriores líneas, excita con estos antecedentes al Alcalde de Madrid para que lleve a efecto las disposiciones que el veterano diario conservador viene reclamando, fundándose en las ordenanzas municipales, que dice tanto se olvidan por los vecinos y agentes de la autoridad.

Ya ve el Alcalde de Salamanca que no somos nosotros solos los que pedimos que se prohíban los «confetti» y los que insistimos sobre este particular.

Ahora lo que hace falta es que nuestra primera autoridad local se atreva a dar ejemplo al mismísimo Alcalde de la Corte.

¡Qué diantre! siempre sería un rasgo digno de aplauso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL LICEO

La entrada de anoche fué buena, pero la merceda todavía mejor el cartel.

«Aguá, azucarillos y aguardiente», obtuvo en conjunto muy buena interpretación.

«La buena sombra», es una zarzuelita que cuanto más se la ve más gusta. Los honores de la representación, correspondieron a los señores Guillén y Angolelli, los cuales bordaron sus papeles.

La señorita Alfaro estuvo bien. Anoche gustó más que el día del estreno «La fiesta de San Antón»; bien es que todos los actores revelaron mayor soltura en la escena.

Buena prueba de que el público se hizo ya cargo de la obra, fué que aplaudió é hizo repetir más números que la primera noche.

La función de esta tarde ha sido un éxito para la Empresa, por la gran entrada.

Función para esta noche a las ocho.

La buena sombra

La marcha de Cádiz

La fiesta de San Antón

Entrada general TRES reales.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Manuel Rablos Iglesias, Isidoro Herrero Campo, Agustín Gómez Martín é Ingeime Manga Rodríguez. Nacimientos: Julián Santolín Iglesias é Ildefonso Paz.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 4. Terneras, 15. Cerderos, 10. Cabras, 00. Cerdos, 00. Peso en junto, 1.547 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 511.33 pesetas. Paseo de la Estación, 1.044.23. Idem Puente, 523.35. Idem del Matadero, 714.28. Total 1.423.69 pesetas.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.



Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 688.44 m.
Temperatura máxima al Sol 11.0
Id. id. sombra 4.0
Id. mínima 8.2
Id. a la hora de la observación 1.2
Dirección del viento, E. S. E. flojo.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 29.

Trigo a 00 rs. fanega.
Cebada a 24 rs. id.
Centeno a 29 id.
Guisantes a 32.
Algarrobas a 35 id.
Garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño.
El trigo paralizado.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 18 1/2 reales
De todo pan a 18.
De 2.ª a 17 1/2.
De 3.ª a 16.
Salvado a 5 1/2.

(POR CORREO)

Palencia 29.

Trigo a 49 rs. las 92 libras.
Cebada a 24.
Centeno a 29.
Yeros a 38.
Avena a 18.

Avila 29.

Trigo de 49 1/2 a 50 reales fanega.
Centeno de 29 1/2 a 30.
Cebada de 23 a 24.
Algarrobas de 29 a 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro 419 3/4 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 19.
Id. 1.ª P. a 18 1/2.
Id. 2.ª P. a 16.
Salvados de todas clases a 7 rs. arroba.

Zamora 29.

Trigo a 51 y 52 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.
Algarrobas a 33.
Harinas: de 1.ª 20 rs. arroba.
De 2.ª a 19.
Y de 3.ª 14.

Valladolid 29.

Trigos.—En los almacenes del Canal 51 a 50.50 y 50 las 94 libras.
En los Generales a 50.50 y 51.

Centeno a 31 y 31.50.
Cebada a 22.50.
Avena a 15.
Algarrobas, Sin entrada.
Harinas: de 1.ª 19 reales arroba.
Id. de T. P. 18.
De 2.ª 17.
De 3.ª 16.
Tercerilla 9.50.
Los menudos, sin saco, se pagan.
Cuarta a 17 rs. fanega.
Comidilla a 12.
Salvadillo a 8.
Echaduras 16.
Habijas a 22.
Y trigoillo 22.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—11.14 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1.30 a 1.45 con equivalencia en arrobas de 60 a 68.
El carnero a 1.53, con equivalencia en cuartos a 24.
El ganado de corda se paga muerto a 83 reales los 11.50 kilogramos; vivo a 55 y 56 rs. arroba.—RODRIGO.

Salamanca 29.

Ganado de corda cebado: De ocho a diez arrobas a 51 reales una. De diez en adelante, de 54 a 55.
En canal de 75 a 89.

SE VENDEN

una sillera completa, tapizada de damasco de seda; tres juegos de cortinones con sus galerías, un sofá cama, tapizado, un espejo, una lámpara colgante y una de pie, un juego de tréculo japonés con sus fichas y otros varios muebles.

Pueden verse en la calle de Sánchez Barbero, número 1, esquina a la de San Pablo. También se venden y en la misma dirección, un local espacioso, llamado «enoria», sito en la calle de San Gregorio número 19, con entrada también por la orilla del río, propio para almacenes de cueros al pelo, corizas, etc., y una casa en la calle de Carnicerías número 6, con grandes habitaciones, jardín y pozo, capaz para establecer una industria.

SOCIEDAD GENERAL

DE

PADRES DE FAMILIA

Asociación de seguros de quintas a prima fija para la redención del servicio militar con domicilio en Madrid. Representantes en esta provincia: señores Asaña, Hernández y Compañía. Agencia general de Negocios: Meléndez 85, (Casa de las Conchas).

Pidanse circulares

SERPENTINAS

Clase superior en varios colores

De 20 metros, a 20 pesetas millar.
De 30 metros, a 25 pesetas millar.
De 40 metros, a 30 pesetas millar.

PAGO AL CONTADO

Se envían fuera de la capital. Portes y embalaje de cuenta del Consignatario.

MORO É HIJOS

SALAMANCA

ELEGANCIA Y ECONOMIA

SRTA. DOÑA LEONOR RAMOS

MODISTA BILBAINA

Se dan lecciones de la manera más fácil y sencilla

Sin privilegio de invención

CALLE DE SANTA TERESA NÚM. 17
SALAMANCA

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

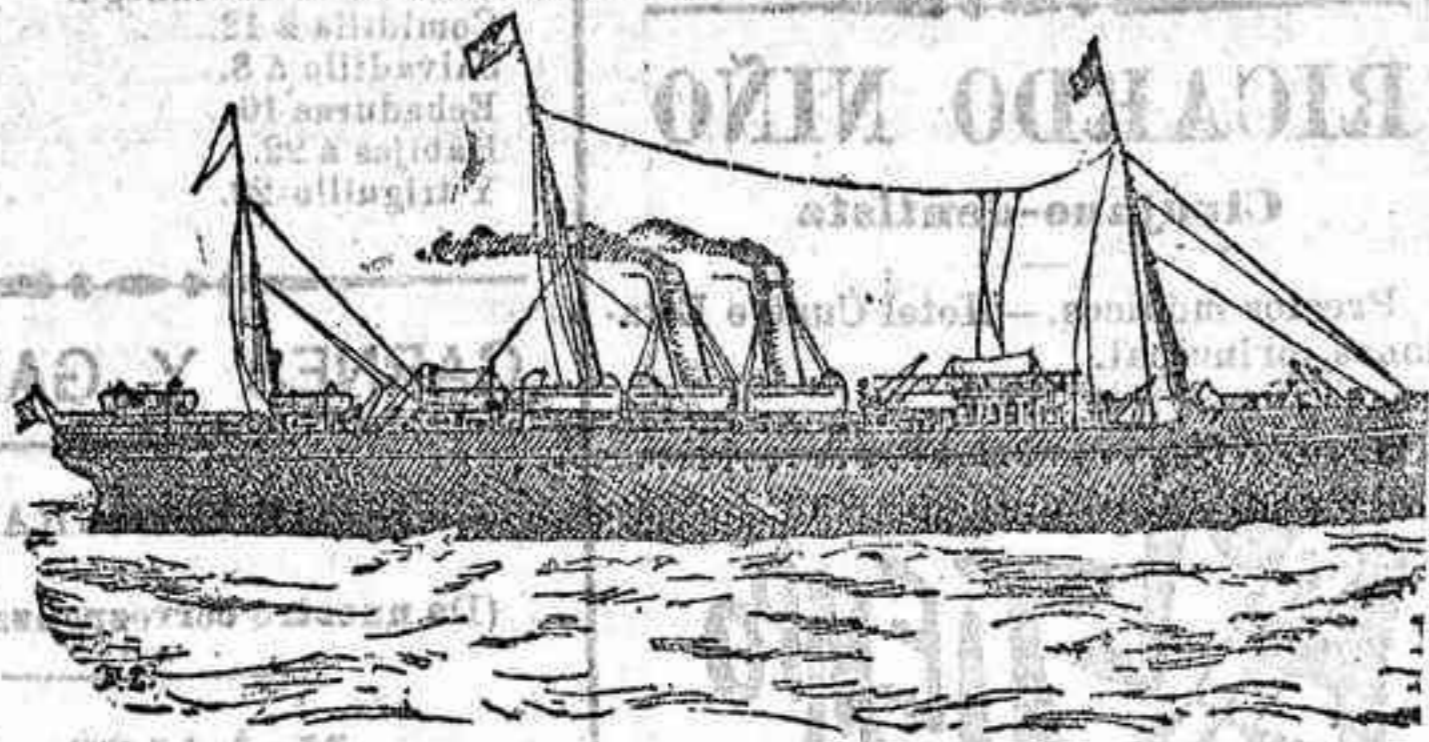
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN á salir de Leixões en 14 Fbro.

SALIDAS DE LISBOA

SEVERN.—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Bicicleta y esta cartera atrigo, ce señorea cinco pesetas par.

—Lonja de la Cárcel—

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE. RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCES
DEPILACION
NO HAY QUE RASARSE
EL VELLO Y EL PERO
MATA LA RAZA
El precio 2.50 Ptas. por botella
En todas las farmacias y perfumerías
BORRILL Hnos. Asíslo, 52, Barcelona

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis
Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de la Longaniza número 7.
En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.
También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.
Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.
Horas de despacho de diez de mañana á tres de la tarde.

FALTA DE FUERZAS
MEMORIA CLONOSICA DEBILIDAD CONSUMIDION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese una vez ó dos veces al día.
Léjase la Verdadera Marca.
Se vende en todas las Farmacias.
París: Mayor 40 y 42, r. St-Lazaro, París.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Bójar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Seguros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO
Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NÚM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller
maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y Garcia Capallanes, 1, Madrid.
Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PERID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

Tamb' en vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C. Se envían francos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
Tallor, 42.—BARCELONA

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS